

CONTENIDOS MÍNIMOS

CURSO 2021-2022	4º ESO	GRUPO	A B
ASIGNATURA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
PROFESOR/A	JESÚS GABALDÓN GARCÍA		

CONTENIDOS LÍNEAS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

Bloque I: Metodología científica y proyecto de investigación. (incluido en los demás temas)

Bloque III: Dinámica de la tierra.

Unidad 1. Tectónica de placas, la dinámica interna y el relieve

Bloque II: La evolución de la vida.

Unidad 2. La célula.

Unidad 3. Genética molecular.

Unidad 4. Genética mendeliana.

Unidad 5. Genética humana

Unidad 6. Origen y evolución de la vida

Bloque IV: Ecología y medio ambiente.

Unidad 7. La estructura de los ecosistemas

Unidad 8. La organización de los seres vivos.

Unidad 9. Impactos de las actividades humanas en el medio ambiente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS CONCEPTUALES, PROCEDIMENTALES, ACTITUDINALES Y COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Reconocer en la naturaleza o mediante modelos (fotos, diapositivas o vídeos), indicadores de procesos erosión, transporte y sedimentación en el relieve, e indicar el agente causante. (Competencias: C.A, C.I.M.F)
2. Explicar las principales manifestaciones de la dinámica interna de la Tierra (seísmos, volcanes, cordilleras, pliegues, fallas...) a la luz de la Tectónica Global. (Competencias: C.L, C.I.M.F, A.I.P)
3. Realizar mapas mundiales y zonales donde se indique la situación de las placas litosféricas y los fenómenos geológicos más importantes asociados a su movimiento. (Competencias: C.L, C.I.M.F, A.I.P, C.A.)
4. Indicar las diversas unidades temporales de la historia de la Tierra, y explicar la importancia de los fósiles como testimonios estratigráficos y paleobióticos. (Competencias: C.L, C.I.M.F)
5. Identificar y describir hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, conocer y situar algunos de los cambios más notables de su larga historia utilizando modelos temporales a escala. (Competencias: C.L, C.I.M.F, M.)
6. Aplicar los postulados de la teoría celular al estudio de distintos tipos de seres vivos. (Competencias: C.L, C.I.M.F)
7. Identificar las estructuras características de la célula procariótica, eucariótica, vegetal y animal, relacionar cada uno de los elementos celulares con su función biológica. (Competencias: C.L, C.I.M.F, A.I.P, C.A)
8. Describir la reproducción celular, señalar las diferencias principales entre meiosis y mitosis, así como la finalidad de ambas. (Competencias: C.L, C.I.M.F, C.A, S.C.)
9. Resolver problemas sencillos de transmisión de caracteres hereditarios, incluyendo los relacionados con enfermedades en el hombre, aplicando los conocimientos de las leyes de Mendel. (Competencias: C.L, C.I.M.F, M., S.C.)
10. Interpretar el papel de la diversidad genética (intraespecífica e interespecífica) y las mutaciones a partir del concepto de gen; valorar críticamente las consecuencias de los avances actuales de la ingeniería genética. (Competencias: C.L, C.I.M.F, M., S.C.)
11. Exponer razonadamente algunos datos sobre los que se apoya la teoría de la evolución, así como las controversias científicas, sociales y religiosas que suscitó esta teoría. (Competencias: C.L, C.I.M.F, S.C., A.I.P)
12. Relacionar la evolución y distribución de los seres vivos, destacar sus adaptaciones más importantes con los mecanismos de selección natural, que actúan sobre la variabilidad genética de cada especie. . (Competencias: C.L, C.I.M.F, A.I.P)
13. Explicar como se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica; identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y reconocer las estrategias para restablecer el equilibrio del mismo. (Competencias: C.L, C.I.M.F, M., S.C.)
14. Analizar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas y exponer las actuaciones individuales, colectivas y administrativas para evitar el deterioro del medio ambiente. (Competencias: C.L, C.I.M.F, A.I.P, S.C.)
15. Determinar las características ecológicas de algunos humedales de la Comunitat Valenciana y valorar la importancia de su protección y conservación. (Competencias: C.L, C.I.M.F, A.I.P, S.C.)
16. Realizar correctamente experiencias de laboratorio, respetando las normas de seguridad. (Competencias: C.L, C.I.M.F, A.I.P, S.C.)

Leyenda: C.A.: Competencia cultural y artística/A/A: Competencia en aprender a aprender, C.L.: Competencia en comunicación lingüística, C.I.M.F: Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, T.I.C.D.: Tratamiento de la información y competencia digital, A.I.P. : Autonomía e iniciativa personal, M. : Competencia matemática, SC. : Competencia social y ciudadana

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de la evaluación se obtendrá de la suma de las siguientes partes

- Media de los exámenes realizados en la evaluación	70% Nota final
- Cuaderno de clase	10% Nota final
- Trabajos, informes	10-15% Nota final
- Comportamiento y puntualidad	5-10% Nota final

Los porcentajes aplicados variarán dentro del rango indicado anteriormente dependiendo de las actividades que se puedan evaluar en cada trimestre y durante el curso

Se realizarán al menos dos exámenes de la asignatura por evaluación (si es posible). Los exámenes serán revisados por los alumnos en clase una vez corregidos, y en caso de alguna duda sobre el examen, podrán solucionar con el profesor esas dudas en el Departamento de Ciencias Naturales, solo excepcionalmente se hará en la clase para evitar en lo posible la pérdida de tiempo en la asignatura. Según consta en el RRI, la no asistencia a las horas previas el día de un examen, es motivo para la no realización del mismo

La Nota final en las Evaluaciones, una vez sumadas todas sus partes, deberá ser igual o superior a 5, en caso contrario la evaluación correspondiente estará suspensa.

La nota media mínima de los exámenes para que la evaluación pueda aprobarse es de 3,5 puntos sobre 10. Si la nota es inferior a 3,5 la evaluación estará suspendida, independientemente de los otros apartados a sumar.

En los materiales evaluables se aplicarán los criterios ortográficos acordados en el departamento: se descontarán 0,1 puntos por cada error de grafía y 0,05 puntos por cada error de tilde.

Las acciones deshonestas durante un examen o en la realización de trabajos evaluables tendrá graves consecuencias recogidas en el RRI.